VIVA LA FEDERACION

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE MAYO DE 1840 Núm. 5,051.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 210. Cuenta de la Tesorería General del Jueves 7 de Mayo de 1840.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 6	603,522 6	45 4½	198,214 3	61,276	554,078 2¾	1,010,800	1,385,600	,600,180
Letras cobradas	3,959 2							
Donacion hecha al Estado, por el ciudadano D. Celedonio Fuentes					2,000			
Trasladados de Receptoría	27,602 2		11,397 6					
	635,084 2	45 4½	209,612 1	61,276	556,078 2¾	1,0 0,800	1,385,600	1,600,180 ¼
SALIDA.								
Billetes renovados	" " " "					22,000		
Premio	1,307 4							
Al Mayor D. Estanislao Vigorena, para rancho de la partida de su mando	400							
Al mismo para id id	50							
A los Sres. Dickson y Ca. por importe de una letra del Cónsul General Argentino en Londres	2,500							
Letras cobradas			3,959 2					
Existencia	63 ,826 6	45 4½	205,652 7	61,276	556,078 2¾	988,800	1,385,600	1,600,180 ¼
	635,084 2	45 4½	209,612 1	61,276	556,078 2¾	1,010,800	1,385,600	1,600,180 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Num. 211. Cuenta de la Receptoría General del Jueves 7 de Mayo de 1840

DEBE	Mon. corriente	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	1,294 ¼	23 4½	....	16,670	71.355 5½	
Entrada			11,397 6			
Salida						
Puerto	2	4				
Contribucion	16,286					
Papel sellado	9,000					
Correos	250					
Policia	1,831					
	28,661 2,	24 ¼	11,397 6	16,670	71.355 5½	

HABER.	Mon. corrien.	metálic	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	27,602 2	....	11,397 6			
Existencia	1,059 ¼	24 ½	....	16,670	71,355 5½	
	28,661 2¼	24 ½	11,397 6	16,670	71,355 5½	

Buenos Aires, Mayo 7 de 1840.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Honorable Junta.

Buenos Ayres, Mayo 6 de 1840. Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Debiendo procederse con arreglo á la Ley á la renovacion de la H. Sala, tengo el honor de acompañar á V. E. una nómina de los Señores Diputados que deben ser reemplazados para la próxima Legislatura.

La H. Sala por cuya órden acompaño á V. E. la enunciada nómina, espera que el P. E. dictará oportunamente las órdenes convenientes á efecto de que la Provincia elija los Representantes que deben subrogar á los que concluyen en el período de su Representacion.

Dios guarde a V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Junta.)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario.)
LUCAS G. PEÑA.

Buenos Aires, 7 del mes de América de 1840——

Avísese el recibo, con expresion de que oportunamente se librarán las órdenes correspondientes para la eleccion de los Representantes que deben subrogar á los que concluyen el período de su Representacion en la presente Legislatura; publiquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nomina de los Sres. Representantes que concluyen en la 17.ª Legislatura de la Provincia.

POR LA CIUDAD.

D. Nicolas Anchorena
Lucio Mansilla
Agustin Pinedo
Roque Saenz Peña
Jacinto Cardenas
Lorenzo Torres.

D. Francisco Piñeiro
Rumualdo Gaete
Manuel Pereda
Celestino Vidal
Bernardo Pereda
Juan Norberto Dolz.

POR LA CAMPAÑA.

1.ª Seccion D. Justo Villegas.
2.ª " Inocencio Escalada
3.ª " Manuel Obligado por renuncia que fué admitida.
4.ª " Prudencio Rosas
5.ª " Antonio Ramirez
6.ª " José Fuentes Argibel
7.ª " Baldomer oGarcia
8.ª " Felipe Senillosa
9.ª " Agustin Garrigós
10.ª " Angel Pacheco
11.ª " Manuel Arrotea
12.ª " { Manuel Corvalan
Laureano Rufino.

Buenos Ayres, Mayo 6 de 1840.

(El Diputado Secretario)

LUCAS G. PEÑA.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1840. Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de RR. ha tenido á bien en sesion de la fecha nombrar á los Señores Diputados D. Eduardo Lahitte y D. Baldomero Garcia para que integren la Comision Permanente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Junta.)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario.)
LUCAS G. PEÑA.

Buenos Aires, 7 del mes de América de 1840——

Avísese el correspondiente recibo, publiquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1840. Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederacion Argentina.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Representacion de la Provincia hoy dia de la fecha ha puesto término á sus sesiones ordinarias, en conformidad á lo que dispone la Ley.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario.)
LUCAS G. PEÑA.

Buenos Aires, 7 del mes de América de 1840.——

Avisése el correspondiente recibo, y publiquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

FRANCIA.

Tal es la condicion triste de las Juntas de Beneficencia de Paris, que los gefes de los 12 distritos municipales se han dirigido del modo mas encarecido á los habitantes, pidiendoles recursos para atender á las necesidades de 70,000 ó 80,000 pobres de la capital, que en este momento carecen absolutamente de pan, ropa, calzado y combustible.

El *Semaphore* de Marsella dice que la aduana de aquel puerto recibió en 1839 derechos importantes 30,689,000 francos, y pagó por premios de exportacion una cantidad de 5,794,000 francos. El número de buques que entraron en el puerto asciende á 7,835, á saber, 5,761 franceses y 2,074 extrangeros; y los que salieron llegan á 7,693, á saber, 5,612 franceses y 2,081 extrangeres.

El *Comercio* publica una carta de Constantinopla, la que refiere que la Austria habia ofrecido á la puerta su mediacion particular para el ajuste de las diferencias entre la Turquia y el Egipto, y que el Divan, hasta cierto punto, habia accedido á la proposicion. El motivo que daba la Austria para este paso era, que los intereses de la Francia, Inglaterra y Rusia estaban demasiado profundamente envueltos en la cuestion, y que era de temerse que estas potencias serian influidas mas por consideraciones particulares que por el deseo de afianzar la paz de Europa. El corresponsal del *Comercio* agrega, que el Internuncio austriaco habia efectivamente entablado una negociacion directa sobre el particular con el Lord Ponsonby, el Conde de Pontois y M. Boutenieff. Haremos observar tan solamente que no era creida esta especie en Paris.

El frio experimentado en Inglaterra y Francia parece felizmente no guardar proporcion con el rigor de la estacion en Rusia. En carta de S. Petersburgo se asegura que en los últimos 10 dias habian perecido 35 individuos en aquella capital y sus alrededores, de resultas de la inclemencia del tiempo.

(Times.)

INGLATERRA.

De algunos años á esta parte los anticuarios han cultivado con diligencia la antigua literatura de Noruega y Dinamarca, y puesto que los habitantes de esa region fundaron algunos de los reinos y gobiernos mas importantes de Europa, se ha

atribuido bastante interes á semejantes investigaciones. En cuanto á que las Islas del Canal fueron en una época muy temprana pobladas por oriundos de Noruega y Dinamarca, nos incumbe el deber de manifestar un hecho importante relacionado con la historia de sus antepasados setentrionales. D. Josúe Toulmin Smith acaba de publicar una obra, en que prueba que la gloria de haber descubierto primero la costa de América, y tambien de haber penetrado en el interior del pais, pertenece á Biarni Heriulfson, que arribó allí en 985, cinco siglos antes de Colon. El argumento del Sr. Smith se funda en documentos publicados por la Real Sociedad de Anticuarios de Copenhague, y de la autenticidad de estos monumentos no parece caber la menor duda. (*Estrella de Guernsey.*)

ESPAÑA.

Segun el *Phare des Pyrenés*, se ha organizado en el Bastan, entre Pamplona y Elisondo, una banda carlista, que se habia engrosado tanto y héchose tan temible, que habia llegado á ser necesaria una concentracion de fuerza cristina a fin de contenerla.

El gefe carlista Varebalo, á la cabeza de 2,600 hombres, estaba sacando contribuciones en las cercanías de Cesuentes.

Un periódico anuncia que la Reina Gobernadora de España, en consideracion á los servicios rendidos por su augusta aliada á la causa de la legitimidad en España, habia tenido á bien conferir al Principe Alberto la insigne órden del Toison de Oro. (*Crónica.*)

LITERATURA.

ARTES Y CIENCIAS.

SEGUNDA NOTICIA DE LA HELIOGRAFIA Ó DAGUERREOTIPO.

(Continuacion.)

Empieza el orador por hacer una descripcion del orígen, invencion y mágicos efectos producidos por la cámara oscura. y añade: "Nadie ha observado la limpieza del contorno, la precision de las formas, la verdad del colorido, y la suave gradacion de las tintas, sin lamentar el que una imágen tan exquisita y una imitacion tan fiel de la naturaleza no pudiera fijarse permanentemente sobre la tablilla de la máquina. ¿ Quien no ha manifestado sus deseos de que fuera posible descubrir algun medio por el cual se lograse dar realidad á sombras tan exquisitamente bellas? Sin embargo en la opinion de todos, este deseo parecia estar destinado á ocupar un lugar entre otros sueños de objetos hermosos, entre las concepciones gloriosas pero impracticables con que han solido algunas veces deleitarse hombres científicos y de temperamento ardiente. Este sueño sin embargo acaba de realizarse." Con efecto M. Daguerre ha conseguido nada menos que fijar por medio del procedimiento fotogénico, las bellisimas imagenes producidas en la cámara oscura. "Desde luego pueden calcularse," continua el mismo filósofo, "las inmensas ventajas que se hubieran conseguido durante la expedicion de Egipto por este medio de reproduccion tan exacto y tan rapido: á todos ocurrirá la idea de que si hubiese sido conocida en 1798 la fotografia, poseeriamos hoy representaciones fieles de muchas antiguedades preciosas, las cuales por la codicia de los árabes, y el vandalismo de ciertos viageros, son ya perdidas para el mundo cientifico."

"El copiar los millones y millones de geroglíficos que cubren enteramente aun la parte exterior de los grandes monumentos de Tebas, Menfis, Carnac, &c. requeriria muchisimos años y legiones de artistas. Con el auxilio de un Daguerreotipo (1), un solo individuo bastaria para ejecutar con buen éxito este inmenso trabajo. Armese al Instituto egipcio con dos ó tres instrumentos de Daguerre, y en muchos de los grandes grabados que adornan esta célebre obra, fruto de nuestra inmortal expedicion, un vasto número de verdaderos geroglificos remplazará los caracteres ficticios ó puramente convencionales. Al mismo tiempo estos dibujos excederán considerablemente en fidelidad y en exactitud de tinta local, á las obras de los mejores artistas. Ademas estas delineaciones fotográficas habiendo sido sugetas durante su formacion a las reglas de geometria, nos proporcionarán los medios con el auxilio de algunos simples datos, de fijar las dimensiones de las partes mas elevadas y de los edificios mas inaccesibles."

A la cuestion de si este descubrimiento puede ó no ofrecer ventajas á las bellas artes por medio del examen y estudio de los diseños fotogénicos, responderá M. Paul Delaroche, el pintor mas distinguido de la escuela francesa contemporánea.

"En una carta escrita á peticion mia," continúa M. Arago, "declara este célebre pintor que los dibujos obtenidos por el procedimiento de M. Daguerre, llevan á tal grado de perfeccion algunos de los principios esenciales del arte, que deben necesariamente llegar á ser objeto del estudio y observacion aun de los artistas mas hábiles. Lo que mas le sorprende en los diseños fotogénicos, es que los exquisitos detalles de inconcebible minuciosidad no perturban en lo mas minimo el reposo de las masas, ni destruyen en modo alguno el efecto general. La correccion de las líneas, añade M. Delaroche, la precision de las formas en los diseños de M. Daguerre, son tan perfectas como es posible que lo sean, y sin embargo descubrimos en ellos al mismo tiempo una manera libre y enérgica, y un todo igualmente rico en tono como en efecto. El pintor obtendrá por este procedimiento un método abreviado de hacer colecciones de estudios que no podria de otro modo obtener sin mucho tiempo y trabajo, y en un estilo muy inferior cualquiera que sean sus talentos en otros respectos. En conclusion, el descubrimiento admirable de M. Daguerre es un servicio inmenso hecho á las artes."

El Ministro de lo Interior al proponer á la Cámara la concesion de las pensiones mencionadas á los inventores del Daguerrotipo, se expresa del modo siguiente.

"Inútil seria insistir sobre la utilidad de una invencion semejante. Es muy obvio que por su medio se ofrecen facilidades y recursos enteramente nuevos al estudio de las ciencias; y en cuanto á las artes, la influencia que ha de ejercer en ellas es incalculable. El arte de grabar empleado en multiplicar por medio de la reproduccion de estas imágenes, delineadas por la misma naturaleza, adquirirá un nuevo grado de importancia é interes."

"En una palabra—para el viagero, y el anticuario, asi como el naturalista, el aparato de M. Daguerre llegará a ser de uso continuo é indispensable. Les proporcionará los medios de dar permanencia á sus diversas ideas sin haber de recurrir al auxilio de otro individuo. En lo sucesivo cada autor compondrá la parte corográfica de sus obras. Con detenerse por algunos minutos delante del monumento mas complicado ó el paisage mas extenso, obtendrá instantáneamente un verdadero *fac simile* de ellos. (*Repertorio.*)

(1) Dáse este nombre al aparato sobre los principios del sistema de M. Daguerre.

MOVIMIENTO DE LA
POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 5.

D. Baltazar Rosa, Italia.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 6.

D. José Bafill, Rio Janeiro.
Angel Mata, Id.
Lucio Grané, 1 chino id.
Santiago Busela, Salto.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 7.

Da. Maria Vicenta Nieto, un criado, Rio Janeiro

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

TEATRO ARGENTINO.

6.ª FUNCION DRAMATICA EN EL AÑO CÓMICO DE 1840.

El Domingo 10 del Mes de América.

Despues de corrido el telon se procederá á la representacion del gran Drama caballeresco, en prosa y verso, dividido en cinco cuadros y conocido por—

El Trovador.

Titulos de los cuadros—

1.º El desafio—2.º El Convento—3.º La Gitana—4.º La Revelacion—5.º El Suplicio.

La Compañía no ha podido negarse á solicitudes repetidas de varios favorecedores, sin embargo de que cuantas veces se ha representado en esta Capital, no ha desmerecido en su egecucion; pero hoy, á pesar de la escasez de actores, pondrá como hasta ahora lo ha hecho, cuanto esté de su parte, para que el público no deje de dispensarle la generosa proteccion con que la ha recibido desde su primera funcion en el presente año.

Se ha creido inoportuno cualquier otro agregado, desde que basta por sí solo á llenar la noche este brillante espectáculo.

Dará principio á las siete.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

LA funcion ofrecida para ayer Jueves 7 que no pudo efectuarse, se exhibirá hoy Viernes 8 en los mismos términos que está anunciada.

¡VIVA LA FEDERACION!

CIRCO OLIMPICO EN EL JARDIN DEL RETIRO.

El Domingo 10 de Mayo de 1840

Deseosos los empresarios de manifestar á este respetable público el empeño que tienen en los adelantos ya en los trabajos de la compañía, como igualmente en los del establecimento para la mejor comodidad de nuestros favorecedores, tienen la satisfaccion de poner en conocimiento público, que muy en breve quedarán palcos, galerias y todo concluido, haciéndose un honor en anunciar para el dia que se expresa la siguiente funcion—

ORDEN DE LAS
Pruebas en la Maroma.

Primera—Manuela Donado bailará unas cuadrillas.

Segunda—Gervacio Macias bailará un solo ingles, en seguida hará de su cuerpo un puente, colocando sobre la maroma una silla.

Tercera—Catalina Manzanares bailará una media caña.

Cuarta—Segundo Laguna despues de una escena de baile hará la mar del cazador.

Quinta—El Payaso hará la prueba de la vigornia resistiendo un peso de ocho arrobas sobre el cuerpo y dos hombres martillando.

Sexta—Manuela Donado bailará una gavota.

Septima—Gervacio Masias en una marcha sobre la cuerda hará una lucida prueba con un relój, concluyendo con un valze por alto.

Octava—Catalina Manzanares bailará el Trípili.

Novena—Segundo Laguna concluido una escena de baile dará un salto por encima de una lona de una vara de alto.

Decima—El Payaso se comerá 25 piedras, tragándolas despues.

Dando fin el todo de la funcion con un hermoso volteo por alto, por encima de mesas, sillas, cintas y lonas.

A las 3½.

POR
Mayor ó Menor

Número 30 calle de la Catedral.

20 libras obleas colores mesturados, 100 ó 105 docenas pizarras de carton tamaños surtidos, 1,300 tablas de multiplicar pitagoricas con los números denominados, 1 resma abecedarios, 16 resmas papel de copiar cartas en máquina, 4 y media resmas papel de música rayado, 3 cuartas de una resma de figuras ordinarias litográficas, 1 y cuarta resmas papel de seda, 12,000 tarjetas de visita blancas con el canto dorado, 7 ó 8 docenas polvos de tinto de copiar, 14 docenas polvos de tinta punzó, 6 docenas tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portátiles, 2 docenas tinteros de varias clases, 55 cigarreras escocesas, de palo con hermosas pintas y barniz, 5 docenas brújulas ó agujas maritimas ordinarias, 9 docenas cajitas de pasta para asentadores, 10 estuches con anteojos celestes, 2 y media docenas lapiceros puntiagudos ordinarios, 3500 agujas superiores ojos taladrados cortos y mohosos números 9, 10, 11 y 12, 19 atlases de mapas para escuelas, 12 manos papel fino y grande rayado para cuentas, 1 resma papel verde para esquelas, papel jaspeado, 1 resma papel de marca mayor jaspeado, papel de colores verde, celeste, ante y rosado, 4000 plumas para escuelas, 450 plumas de cuervo, 50 docenas plumas de acero finos, 125 docenas plumas de acero inferior, 1 docena lapiceros de bronce para plumas de acero, 1 portofolio en 4.º mayor, 23 gruesas lapices de cedro finos, 21 id. id. inferiores, 1 gruesa crayones número 3, 1 resma lienzos nacionales, 12 almanaques perpetuos, 1 copiador de cartas de 185 hojas con indice, 4 libros mayores de 180 hojas cada uno rayado para el debe y el haber en la misma plana, 12 sellos para obleas, 24 docenas cajas de rapé comunes 86 piezas alambre para armar cintas, 21 negro, 20 blanco 22 color paja, y 23 rosado, 7 docenas batidores de aspa, 1 caja con instrumentos de relojero, 3 docenas asentadores para servir en vez de piedra.
m8—3s Continuará.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO *JUDICIAL.*

DE órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se convoca á todos los acreedores del finado D. Francisco Rossi para que el 12 del que rige á las once de la mañana se reunan en su sala de despacho público á junta general; en inteligencia que esta es la última citacion, pues la reunion tiene por objeto arreglar esta testamentaria y por consiguiente se verificará con solo los que asistan, y se dará los bienes depositados el destino que corresponda, pasandoles á los inasistentes todo el perjuicio que haya lugar por derecho

Buenos Ayres, Mayo 7 de 1840
3p MOGROVEJO.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL General de Mugeres.

EL Sr. Manuel Durañona dió hoy á este establecimiento veinte y dos cueros de carnero para zaleas.
Mayo 6 de 1840. ROSADOS.

SEMILLA DE *CEBOLLA* SUPERIOR.

SE vende unas pocas libras en la calle de Cangallo núm. 96.
m8—3c

British Subscription Library

NOTICE is hereby given that the Annual general meeting will be held at the Library tomorrow Friday 8th instant at 11 O'Clock A. M. by order of the Committee

SAMUEL HESSE,
Secretary.
Buenos Ayres, May 7th, 1840. m8—1p

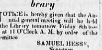

REMATES

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Representantes núm. 53.

HOY Viernes 8 se continuará con el remate de los articulos que quedaron sin venderse en el dia de ayer, y son los siguientes:

Zarazas de varias clases, irlandas de hilo muy ricas, pañuelos de fleco de lana, ligas pampas, ceñidores de seda, ponchos de varias clases ingleses, corbatas de lana de varias clases, paños de varias calidades pantalones y chaquetas de paño fino camisas de hilo finas, terciopelos varias clases, pañuelos de cuadros, frezadones y otros muchos articulos.

POR J. J. ARRIOLA

De muebles, alhajas, y otros articulos de gusto.

Hoy Viernes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y como perteneciente á una familia que desocupa la casa, calle de las Piedras num. 46, se rematarán indispensablemente á la mejor postura—

2 cómodas de caoba
1 armario id. para ropa
Otro id. id. con guarda libros
1 sofá forrado en crin
Otro id. de esterilla
1 docena sillas finas de madera N. A.
1 aparador de caoba para comedor
1 mesa, id. como para 12 cubiertos
Sillas de esterilla y una buena estufa
Cucharitas de plata para saleros
Tenedores de platina
1 sahumador y candeleros de plata
1 servicio de postre de porcelana rico
Dulceras, copas de champagne y otras piezas lapidadas
1 cajita para perfumes de plata dorada
1 par aros de brillantes esmaltados
Juegos de botones de brillantes para camisa
1 cadena de oro para relox
1 collar de perlas con broches de brillantes
1 hermosa cadena de oro para cuello de señora
1 par de sarsillos de brillantes
1 sazero oriental
1 sortija de brillantes con 1 topacio idem
Otra id. con tres brillantes separados
2 id. de 2 y 3 brillantes juntos
1 solitario diamante rosa
Otro de topacio oriental
2 alfileres de pecho de esquisito gusto de esmeralda y brillantes
1 id. de brillantes con un granate en el centro
Otro id. de brillantes y una cadenita de oro
Un amatista, y un dedal de oro con turquesas
1 alfiler de brillantes
1 relox de plata de patente para bolsillo
Otro id. de sobremesa y otras varias alhajas
Algunos lotes de sombreros de paja de Italia
Alguna loza para la mesa
Otros varios muebles y útiles del uso de casa &c &c.
Tambien se rematarán varias plantas de gusto.
1 silla de montar nueva de Sta. y un vestido correspondiente.

AVISOS.

Se vende

UN establecimiento de Atahonas frente á la Capilla de Balent, ó a lado de la panaderia de Arroyo; tiene hermosos granetos, seis asientos, su terreno son 70 varas de frente y 61 de fondo; se vende al gusto del comprador, bien sea con los muebles ó sin ellos. Es muy propia para una barraca, y si el interesado quisiere mas fondo se le podrán vender 50 varas mas. El que se interese puede ocurrir calle de Lima No. 26 a29—8p.

Se compra

UNA casa de buena comodidad y situada en parage central de la ciudad Quien tenga alguna para vender, podrá ocurrir á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. a22—15s.

¡VIVA LA FEDERACION!
Mueran los salvages Unitarios.

EXISTIENDO en poder del que subscribe el haber del presente mes de Abril, los Sres. Jubilados pueden ocurrir á percibirlo desde hoy 1.º del corriente. Buenos Aires, Abril 30 de 1840.
MONTEAGUDO.

Se vende

Una casa con diez piezas en disposicion de entrar á habitarla del puente de la Reconquista dos cuadras para el alto y media para el rio: calle de Lujan núm. 16 y calle de las Piedras núm. 168 daran razon. m6—3p

Aviso.

SE vende una chacra muy barata, chica pero una tierra fértil y productiva: tiene una casita de dos piezas de adobe, techo de paja y cocinita; varios árboles a frente y plantas de flores, un ombú sumamente grande, pozo de muy buena agua. El que se interese ocurra á la misma de este lado del que fué saladero de Medrano, frente á la chacra del Sr. Obispo se verá con su propio dueño. m7—6p

Se compra

UNA estancia que tenga como 3,000 cabezas, y que no diste mas de 70 leguas de la capital; ó mil vaquillonas de 2 para 3 años. Ocurrase para tratar á al Plaza y calle de las Artes número 108.
m7—3p.

SAL *inglesa fina.*

HAY de venta en barricas, en el martillo de Tomas Gow and y Ca. calle de la Reconquista núm. 107.
m3 tfs

Se vende

UN carro para ciudad y campo de la mejor construccion, eje de patente y con dos faroles y tambien se alquila un almacen propio para depósito de fardos, seco y sin goteras. Ocurrase calle de la Victoria núm. 69 pasada la chocolateria.
m7—3p

Libros y Cuadros.

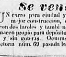

Las personas que quieran vender libros ó cuadros sean impresos ó manuscritos pueden dejarlos en la relojeria del Sr. Antonini, calle de Potosí antes del número 59, con su último precio pegado, y dentro de tres dias se entregará su importe ó se les devolverá. Buenos Aires, Mayo 1.º de 1840. m6—15p

¡VIVA LA FEDERACION!
Tesoreria General.—

Empréstito Voluntario.

LOS señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Marzo último, por la diferencia entre el interes y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo.
m4.

PROPUESTA VENTAJOSA A LOS
quinteros

SE desea hallar á un hombre que sea inteligente, y que quiera encargarse de una quinta muy cerca de la ciudad, que se compone de tres cuadras de terreno en buen estado de cultivacion, y cercado de pita, con buena casa habitacion para una familia.

SE dará dicha quinta por algunos años, libre de alquiler, con tal que el que se encargue de ella se obligue á plantar anualmente cierta cantidad de árboles que le serán entregados por el propietario. En esta imprenta darán razon del solicitante
m2—tfs

RASOS
hermosisimos.

SE ha recibido un elegante surtido de hermosos rasos para chalecos de una calidad y gusto muy superior, paños, casimires, y terciopelos de la primera calidad tambien botones de la ultima moda para fraques y levitas; en la sastreria de D. A. Mayer, calle de Cangallo num. 50 frente al Teatro Argentino.
m1—6e

SE NECESITA
ALQUILAR

UNA casa para una familia en un parage central: en la calle de Federacion núm 62 darán razon m2—6p

Al que necesite

UNA buena galera nueva y de construccion fuerte, de huella como para campo y pueblo. Tambien unos juegos de puertas con vidrieras para piezas interiores y esteriores de salas y ventanas.

Quien se interese en comprar, ocurra á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. a30 15s

¡VIVA LA FEDERACION!
Planas mayores activa, inactiva y de los Andes.

DESDE las nueve del dia de hoy 30 pueden ocurrir por sus haberes del mes de Abril los individuos pertenecientes á las corporaciones indicadas á la calle de Cuyo núm. 237. Buenos Aires. Abril 29 de 1840. ROJO.

Cambio de Domicilio.
Avisos á todos los que necesiten Fuegos Artificiales.

EL maestro de mixtos SANTA MARIA se ha mudado á la calle del Parque número 137, en donde tiene un almacen surtido de todo lo que concierne á este oficio, lo que pone en noticia de este respetable público que tanto le ha favorecido Buenos Aires, 5 de Marzo de 1840.
m5—1mc SANTA MARIA.

ARBOLES
Y
Plantas de flor en Venta.

EN la quinta de Barracas sita al pie de la barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente á la quinta de Trápani, hay de venta en el mejor estado, nisperos del Japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces é ingertos enanos selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa dulce, varias clases de damazcos, cerezos y ciruelos, muchisimos duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades, muchas plantas de flores y de adorno, entre ellas lilas de hojas de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de china, alteas sencillas y dobles de varias clases, alternus, laurel rosa rosado doble y blanca, rosa bellosa, de borbon, bomba y otras, mosquetas, pomposa amarilla, syringas jazmin trinitante amarillo, madreselva calas, mimosas, spireas, kalmias, tunas de varias clases y otras muchas plantas.
a28—tfs.

AVISO.
El N.º 30 calle de la Catedral.

EL dueño de dicho establecimiento deseando redondear ofrece lo siguiente; á saber: —

Cepillos de ropa á 4 y 5$, cepillos para la barba 1$, papel de dibujo á 6 y 10 rs. el pliego, idem idem de color ante, ceniza y plomo á 12 rs., reglas redondas á 4, 3 y 2 y medio $, reglas cuadradas á 12 y 6 rs., reglas paralelas á 8$, costumbres de las señoras de Buenos Aires á 5$, costumbres limeñas á 12$, una vista general de la playa y ciudad de Buenos Aires á 5$, planos ó mapas de las calles de Buenos Aires con su explicacion 1$, muestras de dibujo, rocas, perros y piernas 1$ cada uno, un palo grueso de tinta de la China á 20$, unos cuantos panes de colores para la miniatura, colorado y colores oscuros á 3$ el pan, un par brazaletes á 20$, un collar de coral punzó á 50$, una cadena dorada de relej para el cuello á 15$, una cagita de marfil para pez ó sanda a á 20$, cigarreras escosesas de palo con hermosas pinturas y barniz á 6 y 8$, lapiceras hidraulicas para plumas á 20$, plumas de bronce para rayar música á 2$, brújulas ó compases maritimos ordinarios á 2$, elasticos para tiradores á 2$, dedales de plata para sastre á 5$, agujas para sastres números 3 y 4 á 1$ el papelito, idem números 9, 10, 11 y 12 mohosas á 4 rs. el papelito, carteras á 4 y 5$, la semana magna de Paris ó revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830 á 2$, el mentor un libro de cuentos interesantes para niños con 4 gravados finos de colores á 10$, la caledonia illustrata or scotland i lustrated con 88 grabados finos 200$, la volkameria aguinaldo de 1835 5$.
n25—tfs

Aviso.
DINERO A REDITOS.

EN la calle del Perú No. 127 se dá dinero sobre alhajas, oro, plata ó cualquiera especie á réditos moderados. El que necesite puede ir á dicha casa desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 hasta las 6 de la tarde, que se encuentra con quien tratar. a22—1mp.

EL
SALMO MISERERE.

PUESTO en devotas décimas y dedicado á Jesu-Cristo crucificado, por el Ilustrisimo Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, Obispo que fué de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta, linda edicion de letra grande, precio 1 peso cada ejemplar.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas. Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19. para los Oficiales del Ejército.
m6—tfs

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.